

## OSINERGMIN

### ACTA Nro. 07

## COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORAPERSONA JURIDICA

### N° 20-2025-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 16:00 horas del día lunes 19 de enero de 2026, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras N° 20-2025-Osinergmin-DSR, (en adelante El Comité) designado mediante Resolución de Gerencia General N° 147-2025-OS/GG de fecha 23 de octubre de 2025, para realizar la conducción del concurso para la contratación del "Servicio de Supervisión/fiscalización de las actividades de distribución, comercialización y calidad del servicio de distribución de Gas Natural por red de ductos y otros":

- Olinda Lidia Condor Arroyo, Titular, División de Supervisión Regional
- Giancarlo Manuel Echegaray Alvarado, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Jhonatan Mendoza Herrera, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

#### I. Agenda

- 1.1 Consentimiento de pérdida de designación al no presentar impugnación del ítem 01 del Concurso de Selección N° 20-2025-Osinergmin-DSR.
- 1.2 Comunicar la voluntad de firmar contrato de la empresa que ocupó el segundo lugar según orden de prelación.

#### II. Desarrollo

- 2.1 Asimismo, mediante Memorándum d GAF/ALOG -16-2026 de fecha 07 enero de 2026, la Unidad de Logística comunicó al Comité de Selección encargado del Concurso de Selección N° 20-2025-Osinergmin-DSR Primera Convocatoria la pérdida de la Designación del postor **TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.**, para el ítem 1 del presente Concurso de Selección, a fin que puedan continuar con el trámite que corresponde.

Por consiguiente, el 12 de enero de 2026, este colegiado emite el acta de Pérdida de Designación respectiva y al no presentar impugnación se da por consentida la pérdida de designación de la empresa **TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.** en el ítem 01 del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N° 20-2025-Osinergmin-Primera Convocatoria, conforme lo dispuesto en el numeral 29.1 del artículo 29 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras.

#### III. Acuerdos

El Comité acuerda lo siguiente:

3.1 Declarar el consentimiento de la pérdida de designación de la empresa **TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.** en el ítem 01 del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N° 20-2025-Osinerghmin-DSR – Primera Convocatoria, dándose por notificado a través de la presente publicación.

3.2 Comunicar al **CONSORCIO EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L. - METALCOM E.I.R.L.** para que manifieste su voluntad de firmar el contrato por ser quien ocupó el segundo lugar según orden de prelación.

Los miembros de El Comité suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«ocondor»

«gechegaray»

**Olinda Lidia Condor Arroyo**  
Miembro Titular del Comité

**Giancarlo Echegaray Alvarado**  
Miembro Titular del Comité

«jmendozah»

**Jhonatan Mendoza Herrera**  
Miembro Titular del Comité